



CATÁLOGO DE ARTISTAS DE LA PROVINCIA DE CÁCERES **CÁCERES A ESCENA**

INSTRUCCIONES PARA LA SUBIDA DE DOCUMENTOS

CONTRATO O DOCUMENTO DE REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA

Se deberá subir escaneado, mediante la pestaña **EXAMINAR**, el documento de representación entre el artista y su representante si, según se indica en el punto 1 de la base sexta los ARTISTAS inscritos en el catálogo no tuviesen la capacidad legal para contratar con la Administración Pública. En ese caso deberán hacerlo a través de una agente o representante.

Y / O

CERTIFICADO DE EXENCIÓN DE I.V.A. (Para Asociaciones Culturales sin ánimo de lucro)

Subir, mediante la pestaña **EXAMINAR**, el documento que acredite la exención de I.V.A.

Si tiene que subir los dos certificados (Representación y Exención) deberán hacerlo en un único archivo con los dos documentos escaneados.